

**TÉCNICO/A DE PREVENCIÓN: LISTADO PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LA 1ª FASE DE OPOSICIÓN, PRUEBA PSICOTÉCNICA Y/O DE PERSONALIDAD**

Resolución de 5 de junio de 2025 por la que, una vez finalizada la 1ª Fase de Oposición, Prueba psicotécnica y/o de personalidad del proceso de selección de Técnico/a de Prevención, se hacen públicas las puntuaciones alcanzadas por los/as aspirantes.

Los/as aspirantes se presentan identificados/as (ID) tal y como indican las bases de la convocatoria (iniciales de nombres y apellidos con cuatro cifras aleatorias de DNI, NIE o Pasaporte):

ID	Prueba psicotécnica y/o de personalidad
PAL1418	Apto/a
MMRD0977	No Apto/a
DMRM3047	No Apto/a
RNC7090	Apto/a
EDF7907	No Apto/a

Recordamos, tal y como se expone en las bases de la convocatoria, que a partir del día siguiente al de esta publicación contarán con **5 días hábiles (desde el viernes 6 de junio hasta el jueves 12 de junio de 2025 a las 23:59 horas)** para presentar posibles alegaciones. Para ello deberán **presentar un escrito indicando los motivos de su alegación** a través de una de las siguientes vías (cuentan con un modelo de subsanación y/o reclamación en la página Web- [www.metrotenerife.com/contrataciones](http://www.metrotenerife.com/contrataciones) -Recursos Humanos- y en las oficinas centrales de MTSA):

- En persona, en las oficinas centrales de Metropolitano de Tenerife, SA en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- A través de un mail a [seleccion@metrotenerife.com](mailto:seleccion@metrotenerife.com) (asunto, TP-R25)

Todas las alegaciones serán resueltas siempre y cuando se realicen dentro del plazo correspondiente.

Una vez resueltas las alegaciones o bien finalizado el plazo para ello, se publicará el **listado definitivo** con la relación de personas Aptas y No Aptas, pasando a la siguiente prueba del proceso selectivo aquellas personas que hayan resultado aptas en esta prueba.